



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN (7826) 11 DE OCTUBRE DE 2023

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Timbio – Cauca acreditado mediante Resolución No. 6272 del 22 de septiembre de 2020 y se adoptan otras decisiones”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que la Sra. **YULIANA MISAIRA SAMBONI IMBACHI** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.063.814.535 el día 7 de julio de 2023, radico en la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia a la dignidad de Secretaria del Directorio Liberal Municipal de Timbio – Cauca, acreditado mediante la Resolución No. 6272 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia presentada a la dignidad órgano de dirección, presentada por la Sra. **YULIANA MISAIRA SAMBONI IMBACHI**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada el 7 de julio de 2023, por la Sra. **YULIANA MISAIRA SAMBONI IMBACHI** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.063.814.535, a la dignidad de dignidad de Secretaria del Directorio Liberal Municipal de Timbio – Cauca.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde del 7 de julio de 2023.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


JAIME ALBERTO LARA MELLO URANGO
Secretario General del Partido

Proyectó L.F.R.A

Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarró – Director Jurídico